

NOMBRE DEL SEMINARIO : APORTE DE LA RELIGIÓN EN CHILE
PROFESORES : Ana María Celis y Javiera Sfeir
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER202H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
HORARIO : martes de 08.30 a 09.50 hrs.
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Público
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Derecho Público
REQUISITOS : No tiene.

1. Descripción General

1.1. **Objetivos:**

- 1) Identificar y comprender la contribución de las organizaciones basadas en la fe en la provisión de distintos bienes y servicios relevantes para la sociedad chilena.
- 2) Fomentar dimensiones cognitivas como la reflexión y el análisis.
- 3) Desarrollar habilidades de investigación y redacción.

1.2. **N° de vacantes: 14**

1.3. **Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases**

Fecha	Objetivos
Martes 9 de agosto	<u>Objetivo:</u> Comprender el fenómeno religioso y su contribución a la sociedad chilena. Presentación del seminario: tema de investigación, modalidad de trabajo y evaluaciones. Distinción entre organizaciones de la sociedad civil y organizaciones basadas en la fe.
Martes 16 de agosto	<u>Objetivo:</u> Comprender la dimensión jurídica de las organizaciones basadas en la fe y las organizaciones religiosas propiamente tales. Conocer la normativa chilena utilizada por las entidades anteriormente señaladas para erigirse y ser reconocidas jurídicamente por el ordenamiento estatal.
Martes 23 de agosto	<u>Objetivo:</u> Desarrollar habilidades de investigación y redacción. Clase práctica respecto del uso de motores de búsqueda y bases de datos para el desarrollo de una investigación jurídica.
Martes 30 de agosto	<u>Objetivo:</u> Desarrollar aspectos cognitivos como la reflexión y el análisis. Presentación de los alumnos en torno a los logros y desafíos durante la investigación. Preparación de los temas para tutoría.
Martes 6 de septiembre	<u>Objetivo:</u> Desarrollar aspectos cognitivos como la reflexión y el análisis. Tutoría individual con presentación de los alumnos del estado de sus investigaciones (completitud del Excel que servirá de insumo para la base de datos sobre organizaciones basadas en la fe y reflexiones preliminares).
Martes 13 de septiembre	<u>Objetivo:</u> Desarrollar aspectos cognitivos como la reflexión y el análisis. Tutoría individual con presentación de los alumnos del estado de sus investigaciones (completitud del Excel que servirá de insumo para la base de datos sobre organizaciones basadas en la fe y reflexiones preliminares).

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

Martes 27 de septiembre	Objetivo: Desarrollar habilidades de investigación y redacción. Clase práctica sobre normas de citación y escritura en el ámbito jurídico.
Martes 4 de octubre	Entrega de informe de avance en formato digital (Word y Excel de entidades).
Martes 4 de octubre	Presentación oral del estado de avance (máximo 10 minutos por alumno).
Martes 11 de octubre	Presentación oral del estado de avance (máximo 10 minutos por alumno).
Martes 11 de octubre a martes 8 de noviembre	Posibilidad de tutoría con las profesoras (según disponibilidad).
Lunes 21 de noviembre	Entrega del trabajo final en formato digital (Word y Excel de entidades).

1.4. Metodología del Seminario:

Los alumnos de este seminario participan de un proyecto de investigación del Centro UC Derecho y Religión (Facultad de Derecho UC), que tiene por objeto profundizar en el aporte de distintas denominaciones religiosas a diversos ámbitos de la sociedad civil (servicios sociales, salud, cultura, desarrollo social, etc.). Por tanto, las investigaciones se desarrollarán en torno a las organizaciones civiles basadas en la fe, su regulación en Chile e impacto para proveer bienes y servicios relevantes para la sociedad chilena.

Para lograr aquello (puesto que no existe información sistemática respecto de las entidades), se continuará completando, durante el transcurso del seminario, una base de datos para aumentar la muestra de organizaciones basadas en la fe.

De forma excepcional, se podrá acordar entre las profesoras y el alumno otro tema dentro del ámbito del derecho y la religión si fuera de su interés y está lo suficientemente definido (en cuanto a la pregunta de investigación y bibliografía a utilizar, entre otros aspectos).

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Se evaluarán la presentación oral del estado de avance, informe de avance y trabajo final.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
------------	-------------	------------------

**Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC**

Presentación oral del estado de avance	20% de la nota final	Martes 4 y 11 de octubre (previa inscripción).
Informe de avance	30% de la nota final	Martes 4 de octubre
Trabajo final	50% de la nota final	Lunes 21 de noviembre

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%, es decir, en caso de que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, en ningún caso dichas justificaciones podrán superar el 20% de las clases del curso.